

EL director de tránsito Carlos Avalos, dio su opinión con respecto a las fiestas de egresados y manifestó a cerca de los efectos que lleva la ingesta de alcohol durante el desarrollo de la misma, propuso solamente para el brindis hacerlo con una bebida alcohólica, Pedro Mamaní se sumó a las palabras de Ávalos.

Si bien Ávalos dio su opinión por el trabajo que realiza en la calle a altas horas, es muy común ver a menores alcoholizados conduciendo sus motos y autos, y sobre todo pueden ser victimas de accidentes que los puede llevar a la muerte o dejarles escuelas incurables.

Es por ello que emitió la posibilidad de evitar durante la cena y fiesta la venta de bebida sea nula, solo consumir aquellas que no contengan alcohol, si permitir en el brindis.

La realidad plasmada por el jefe de tránsito causó la atención de todos los presentes, expresión que fue tomada muy en cuenta es lo que busca el consejo en un futuro no muy lejano. Por lo pronto el horario máximo establecido se dio como el año pasado vender bebidas hasta las 04,00hs, aunque la intensión es que bajen ese tope.